



RESOLUCIÓN CS Nº 409/21

VISTO, el acta de escrutinio definitivo presentada por la Junta Electoral correspondiente a los comicios realizados entre el 20 y el 24 de septiembre y entre el 12 y el 16 de octubre de 2021 para la renovación de los mandatos de las Consejeras y los Consejeros Superiores y de Escuelas de Economía y Negocios, Ciencia y Tecnología, Humanidades, Política y Gobierno y elección de Consejeras y Consejeros de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución del Consejo Superior Nº 15/21 de fecha 23 de febrero de 2021 se convocó al acto eleccionario, previsto para el mes de mayo de 2021, para la renovación de los mandatos de las Consejeras y los Consejeros Superiores y de Escuelas de Economía y Negocios, Ciencia y Tecnología, Humanidades, Política y Gobierno y elección de Consejeras y Consejeros de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales.

Que en virtud de la situación epidemiológica de ese momento, el Consejo Superior decidió, por Resolución Nº 123/21 de fecha 28 de abril de 2021, modificar el calendario electoral aprobado por Resolución Nº 15/21, estableciendo que las elecciones de Consejeros y Consejeras se llevasen a cabo entre los días 23 y el 27 de agosto de 2021.

Que si bien el retorno a la presencialidad en la Universidad había comenzado a realizarse en forma progresiva y con estricto cumplimiento de protocolos y aforos y la campaña de vacunación contra el COVID 19 había presentado importantes avances, el porcentaje de personas que había recibido el esquema de vacunación completo aún no había alcanzado un nivel óptimo nivel para la prevención de contagios.

Que, por lo expuesto, se consideró prudente posponer el acto eleccionario para fechas climáticamente más favorables que permita, además, el avance de la campaña de vacunación.

Que concomitante con estas medidas, se estimó conveniente la segmentación temporal de los actos eleccionarios, a fin de evitar la afluencia masiva de personas a los ámbitos de votación en las mismas fechas y facilitar de ese modo el cumplimiento de protocolos.

Que en virtud de esto, mediante Resolución del Consejo Superior Nº 247/21 de fecha 18 de agosto de 2021, se estableció que el nuevo plazo de exhibición de padrones definitivos,



elección de los Claustros Docente, Estudiantil y No docente para el Consejo Superior y los Consejos de Escuelas, la designación de autoridades de mesa y la designación de fiscales generales y fiscales de mesa.

Que, a la fecha, ha finalizado el acto eleccionario de los Claustros Docente y No Docente llevado a cabo entre el 20 y el 24 de septiembre y del Claustro Estudiantil realizado entre el 12 y el 16 de octubre de 2021 para la renovación de cargos del Consejo Superior y los Consejos de las Escuelas de Economía y Negocios, Ciencia y Tecnología, Política y Gobierno, Humanidades y elección en la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales.

Que conforme a lo estipulado en el Artículo 53 del Reglamento Electoral de Consejeras y Consejeros Superiores y de Escuela de la Universidad Nacional de San Martín, aprobado mediante Resolución del Consejo Superior N° 14/21 de fecha 23 de febrero de 2021, resultó necesario determinar la duración mandatos en ocasión de la primera elección para aquellos cargos con renovación por mitades cada 2 años.

Que las/os apoderados/as de las listas de candidatos/as presentadas para la elección en el Claustro Docente para Consejo Superior y Consejos de Escuelas de Economía y Negocios, Ciencia y Tecnología, Política y Gobierno, Humanidades e Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales y Claustro No Docente para Consejo Superior efectuaron presentaciones ante la Junta Electoral informando la decisión voluntaria de lo/as candidato/as que propician su designación por el plazo de dos (2) años a los efectos de permitir la renovación por mitades del Consejo Superior para la próxima elección.

Que del resultado del acto eleccionario y de las distintas presentaciones ante la Junta Electoral se elaboró el acta de escrutinio definitivo que consigna el número total de sufragios emitidos; cantidad de votos obtenidos por cada lista oficializada; cantidad de votos nulos y blancos; aplicación del sistema d'Hont en los casos que correspondió; nómina de cargos para cada cuerpo colegiado y duración de los mandatos en cumplimiento del Artículo 53 del Reglamento Electoral.

Que conforme a lo establecido por el Artículo 40° del Reglamento mencionado corresponde someter los resultados de los comicios a la aprobación del Consejo Superior.

Que, asimismo, el Consejo Superior debe proclamar a los/as representantes electos/as en su primera reunión posterior a la elección.

Que la propuesta fue considerada y aprobada por este Consejo Superior en su 8° reunión ordinaria del 25 de octubre del corriente.



**Universidad Nacional
de San Martín**

Que de acuerdo con lo establecido por el Artículo 40° del Reglamento Electoral de Consejeras y Consejeros Superiores y de Escuela de la Universidad Nacional de San Martín, el Consejo Superior tiene atribuciones para el dictado de la presente Resolución.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el acta de escrutinio definitivo del acto eleccionario llevado a cabo entre el 20 y el 24 de septiembre para los Claustros Docente y No Docente y entre el 12 y el 16 de octubre de 2021 para el Claustro Estudiantil para la renovación de los mandatos de las Consejeras y los Consejeros Superiores y de Escuelas de Economía y Negocios, Ciencia y Tecnología, Humanidades, Política y Gobierno y elección de Consejeras y Consejeros de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, que figura como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Proclamar a las Consejeras y los Consejeros Superiores y de las Escuelas de Economía y Negocios, Ciencia y Tecnología, Humanidades, Política y Gobierno e Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales que resultaron electos/as en los comicios y poner en posesión de sus cargos a los/las representantes electos que se nominan en el Anexo I de la presente Resolución a partir del 1° de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN CS N° 409/21

CDOR. CARLOS GRECO
Rector



JUNTA ELECTORAL

ACTA DE ESCRUTINIO DEFINITIVO

CLAUSTROS DOCENTE, NO DOCENTE Y ESTUDIANTIL

En la ciudad de San Martín, partido del mismo nombre, a los 20 días del mes de Octubre de 2021, la Junta Electoral de la Universidad Nacional de San Martín procede a realizar el escrutinio definitivo de las mesas correspondientes a los Claustros Docente, No Docente y Estudiantil para Consejeras/os de Consejo Superior y Consejeras/os de las Escuelas de Ciencia y Tecnología, de Economía y Negocios, de Política y Gobierno, de Humanidades y de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, de la elección llevada a cabo durante los días 20 al 24 de Septiembre y del 12 al 16 de Octubre de 2021, sobre la base de los escrutinios provisorios realizados oportunamente siendo el resultado definitivo el que sigue a continuación. Entre el 20 y el 22 de octubre se recibieron las correspondientes presentaciones de la/os apoderado/as de listas con el objeto de proceder a efectuar la distribución de cargos y determinar la duración de mandatos conforme a lo estipulado en el artículo 53 del del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N°14/21.

CONSEJO SUPERIOR

CLAUSTRO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO SUPERIOR	
	En números	En letras
LISTA N° 1 CONSOLIDACION 2021	653	Seiscientos cincuenta y tres
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	653	Seiscientos cincuenta y tres
VOTOS NULOS	003	Tres
VOTOS EN BLANCO	050	Cincuenta
TOTAL VOTOS EMITIDOS	706	Setecientos seis

TOTAL EMPADRONADOS: 1533

Atento al resultado del escrutinio definitivo y la presentación efectuada por el/la apoderado de la lista informando la nómina de candidatos/as que declinan voluntariamente el mandato de 4 años conforme a lo previsto en el artículo 53 del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N°14/21, surge la siguiente distribución de representantes y duración de mandatos para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. De Florián, Daniel (DNI 18221725) (4 años)
2. Grinberg, Silvia (DNI 21143112) (4 años)
3. Estayno, Marcelo (DNI 12059600) (2 años)
4. Simpson Severo, María Ximena (DNI 93933274) (4 años)
5. Garriga, José (DNI 25317849) (2 años)
6. Malosetti Costa, Laura (DNI 18840930) (2 años)
7. Comerci, Diego (DNI 18395341) (4 años)



8.	Larrondo, Susana (DNI 12982877)	(2 años)
9.	Zarate, José Luis (DNI 28028985)	(4 años)
10.	Tonina, Alejandra (DNI 14927772)	(2 años)
11.	Busnelli, Roberto (DNI 18139157)	(2 años)
12.	Pochintesta, Roxana (DNI 23798789)	(4 años)
13.	Vizcaino, Pablo (DNI 17597893)	(4 años)
14.	Bozzano, Patricia (DNI 17202820)	(2 años)
15.	Corti, Enrique (DNI 10809453)	(2 años)
16.	Goldman, Alejandra (DNI 16920592)	(2 años)
17.	Alonso, Guillermo (DNI 12728465)	(2 años)
18.	Vincent, Lucía (DNI 94037066)	(4 años)
19.	Marte, Fernando (DNI 18461107)	(4 años)
20.	Álvarez Broz, Mariana (DNI 25675420)	(4 años)
21.	Roig, Alexandre (DNI 18890618)	(4 años)

Consejera/os Suplentes:

1.	Pattacini, Valeria (DNI 24517492)	(4 años)
2.	Lamas, Diego (DNI 18062121)	(4 años)
3.	Annunziata, Rocío (DNI 29941725)	(4 años)
4.	Pelayo, Marcelo (DNI 20545156)	(2 años)
5.	Vara, Ana María (DNI 16891248)	(4 años)
6.	Hurtado de Mendoza, Diego (DNI 16198651)	(2 años)
7.	Golik, Mariela (DNI 22087164)	(4 años)
8.	Williams, Fernando (DNI 20201235)	(4 años)
9.	Rubio, Diana (DNI 13792526)	(2 años)
10.	Gaggero, Alejandro (DNI 18896064)	(2 años)
11.	Kandus, Patricia (DNI 14151227)	(2 años)
12.	Christel, Lucas (DNI 30980530)	(2 años)
13.	Mas Rocha, Stella Maris (DNI 22201649)	(2 años)
14.	Tascon, Marcos (DNI 32843665)	(4 años)
15.	Abal Medina, Paula (DNI 24663021)	(4 años)
16.	Iribarren, Manuel (DNI 12981664)	(4 años)
17.	Czibener, Cecilia (DNI 22269336)	(2 años)
18.	Kornblit, Fernando (DNI 13212933)	(4 años)
19.	Borre, Natalia (DNI 25101757)	(4 años)
20.	Bellino, Pablo (DNI 26887478)	(2 años)
21.	Ganino, Ana María (DNI 25426802)	(2 años)



CLAUSTRO NO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO SUPERIOR	
	En números	En letras
LISTA N° 21 NO DOCENTES UNSAM	420	Cuatrocientos veinte
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	420	Cuatrocientos veinte
VOTOS NULOS	010	Diez
VOTOS EN BLANCO	026	Veintiseis
TOTAL VOTOS EMITIDOS	456	Cuatrocientos cincuenta y seis

TOTAL EMPADRONADOS: 734

Atento al resultado del escrutinio definitivo y la presentación efectuada por el/la apoderado de la lista informando la nómina de candidatos/as que declinan voluntariamente el mandato de 4 años conforme a lo previsto en el artículo 53 del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N°14/21, surge la siguiente distribución de representantes y duración de mandatos para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. Fiore, María Laura (DNI 28386132) (4 años)
2. Arcuri, Santiago Martín (DNI 33116882) (2 años)

Consejera/os Suplentes:

1. Di Julio, Silvia Mónica (DNI 14484727) (4 años)
2. Vallarino, Ricardo (DNI 30133158) (2 años)

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

AGRUPACION	CONSEJO SUPERIOR	
	En números	En letras
LISTA N° 1 NUEVO ESPACIO ACADEMICO	658	Seiscientos cincuenta y ocho
LISTA N° 2 SOMOS UNSAM	436	Cuatrocientos treinta y seis
LISTA N° 9 FRENTE CONSTRUIR UNSAM	525	Quinientos veinticinco
LISTA N° 10 FEI FRENTE DE ESTUDIANTES DE IZQUIERDA	339	Trescientos treinta y nueve
LISTA N° 136 FRENTE UNIVERSITARIO NÉSTOR KIRCHNER – LA CÁMPORA	146	Ciento cuarenta y seis
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	2104	Dos mil ciento cuatro
VOTOS NULOS	22	Veintidos
VOTOS EN BLANCO	119	Ciento diecinueve
TOTAL VOTOS EMITIDOS	2245	Dos mil doscientos cuarenta y cinco

TOTAL EMPADRONADOS: 14196



Aplicación de Sistema D'Hondt

AGRUPACIÓN	VOTOS	%	SISTEMA D'HONDT			CARGOS
			1	2	3	
NUEVO ESPACIO ACADÉMICO	658	31,29%	658	329	219,33	2
SOMOS UNSAM	436	20,73%	436	218	145,33	1
FRENTE CONSTRUIR UNSAM	525	24,96%	525	262,50	175	2
FRENTE DE ESTUDIANTES DE IZQUIERDA	339	16,12%	339	169,50	113	1
FRENTE UNIVERSITARIO NESTOR KIRCHNER	146	6,94%	NO ALCANZA EL PISO ELECTORAL			
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	2104	100%				
Piso electoral según Artículo 43 apartado a)	300	14,26%				
Votos a cubrir según Artículo 43 apartado b)	1578	75,00%				

De acuerdo al artículo 43 del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N° 14/21 que refiere a la aplicación del sistema D'Hondt y atento a las renunciaciones presentadas ante la Junta Electoral por Kalechszajn, Martín (DNI 40388847) y Sarmiento, Florencia (DNI 40094114) por opción de otros cargos conforme a lo previsto en el artículo 42 del Reglamento, corresponde la siguiente distribución de cargos en virtud de lo estipulado en el artículo 47 del mismo:

Consejera/os Titulares:

1. Galvan Strobl, Agustín (DNI 42076747)
2. Tsabazis, Aylén (DNI 40134099)
3. Espinola, Rodrigo (DNI 36663113)
4. Losi, Laurentina Gabriela (DNI 41611183)
5. Melman, Sofía (DNI 39916300)
6. Ruggieri, Lautaro (DNI 39831093)

Consejera/os Suplentes:

1. Aincioa, Gonzalo Javier (DNI 33899285)
2. Polan, Camila (DNI 42588169)
3. Gonzalez Castañón, Sebastián (DNI 38618460)
4. Bisioli, Catalina (DNI 41824284)
5. Vivas Delgado, Alejandro Franco Ariel (DNI 37696089)
6. Amestoy, Malena (DNI 38601526)



CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

CLAUSTRO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
	En números	En letras
LISTA N° 1 CYT 21	95	Noventa y cinco
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	95	Noventa y cinco
VOTOS NULOS	0	Cero
VOTOS EN BLANCO	11	Once
TOTAL VOTOS EMITIDOS	106	Ciento seis

TOTAL EMPADRONADOS: 338

Atento al resultado del escrutinio definitivo y la presentación efectuada por el/la apoderado de la lista informando la nómina de candidatos/as que declinan voluntariamente el mandato de 4 años conforme a lo previsto en el artículo 53 del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N°14/21, surge la siguiente distribución de representantes y duración de mandatos para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. Abeledo, Maria Claudia (DNI 14619889) (2 años)
2. Valda Ochoa, Alejandro (DNI 16749883) (4 años)
3. Pérez, María Dolores (DNI 25567407) (4 años)
4. Álvarez, Nicolás (DNI 22524646) (2 años)

Consejera/os Suplentes:

1. Martin, Valentina (DNI 22147782) (2 años)
2. General, Ignacio José (DNI 23473995) (4 años)
3. Sánchez ,Vanesa Roxana (DNI 30351722) (4 años)
4. Borgna, Juan Pablo (DNI 14662425) (2 años)

CLAUSTRO NO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
	En números	En letras
LISTA N° 21 CYT	22	veintidos
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	22	Veintidos
VOTOS NULOS	0	Cero
VOTOS EN BLANCO	1	Uno
TOTAL VOTOS EMITIDOS	23	Veintitres

TOTAL EMPADRONADOS: 31

Atento al resultado del escrutinio definitivo, surge la siguiente distribución de representantes para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

- Alonso, Claudio Enrique (DNI 22823191)

Consejera/os Suplentes:

- Zabala, Ana María (DNI 24176177)

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	
	En números	En letras
LISTA N° 1 FRENTE UNIVERSITARIO CÉSAR MILSTEIN FUCEMI	90	Noventa
LISTA N° 10 FEI FRENTE DE ESTUDIANTES DE IZQUIERDA	182	Ciento ochenta y dos
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	272	Doscientos setenta y dos
VOTOS NULOS	4	Cuatro
VOTOS EN BLANCO	84	Ochenta y cuatro
TOTAL VOTOS EMITIDOS	360	Trescientos sesenta

TOTAL EMPADRONADOS: 1874

Aplicación de Sistema D'Hondt:

AGRUPACIÓN	VOTOS	%	SISTEMA D'HONDT		CARGOS
			1	2	
FRENTE UNIVERSITARIO CESAR MILSTEIN	90	33,09%	90	45	0
FRENTE DE ESTUDIANTES DE IZQUIERDA	182	66,91%	182	91	2
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	272	100%			
Piso electoral según Artículo 43 apartado a)	90	33,09%			
Votos a cubrir según Artículo 43 apartado b)	204	75,00%			

De acuerdo al artículo 43 apartado a) del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N° 14/21 que refiere a la aplicación del sistema D'Hondt y atento a la renuncia presentada ante la Junta Electoral por Ruggieri, Lautaro (DNI 39831093) por opción de otro cargo conforme a lo previsto en el Artículo 42 del Reglamento, corresponde la siguiente distribución de cargos:



Consejera/os Titulares:

1. Sarmiento, Florencia (DNI 40094114)
2. Kalechsztajn, Martín (DNI 40388847)

Consejera/os Suplentes:

1. Manfredi, Camila (DNI 39910626)

CONSEJO DE ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
--

CLAUSTRO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS	
	En números	En letras
LISTA N° 3 UNIDAD DOCENTE	99	Noventa y nueve
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	99	Noventa y nueve
VOTOS NULOS	0	Cero
VOTOS EN BLANCO	5	Cinco
TOTAL VOTOS EMITIDOS	104	Ciento cuatro

TOTAL EMPADRONADOS: 141

Atento al resultado del escrutinio definitivo y la presentación efectuada por el/la apoderado de la lista informando la nómina de candidatos/as que declinan voluntariamente el mandato de 4 años conforme a lo previsto en el artículo 53 del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N°14/21, surge la siguiente distribución de representantes y duración de mandatos para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. Bruzzesi, Mario (DNI 14957930) (2 años)
2. Balbo, Mariela (DNI 22798856) (2 años)
3. Quian, Gustavo (DNI 21072644) (4 años)
4. Griffa Díaz, Balbina (DNI 28985378) (4 años)

Consejeros Suplentes:

1. Kampel, Diego (DNI 25142799) (2 años)
2. Barreña, Mariana (DNI 18003367) (4 años)
3. Agostinelli, Jorge (DNI 11634577) (4 años)
4. Errecart, Valeria (DNI 26566280) (2 años)



CLAUSTRO NO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS	
	En números	En letras
LISTA N° 21 NO DOCENTES UNSAM EEYN	40	Cuarenta
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	40	Cuarenta
VOTOS NULOS	0	Cero
VOTOS EN BLANCO	2	Dos
TOTAL VOTOS EMITIDOS	42	Cuarenta y dos

TOTAL EMPADRONADOS: 47

Atento al resultado del escrutinio definitivo, surge la siguiente distribución de representantes para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. Molina, Carlos (DNI 31529634)

Consejera/os Suplentes:

1. Rieger, Patricia (DNI 20059724)

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS	
	En números	En letras
LISTA N° 1 NUEVO ESPACIO ACADÉMICO	603	Seiscientos tres
LISTA N° 2 SOMOS LA VARIABLE	118	Ciento dieciocho
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	721	Setecientos veintiuno
VOTOS NULOS	4	Cuatro
VOTOS EN BLANCO	95	Noventa y cinco
TOTAL VOTOS EMITIDOS	820	Ochocientos veinte

TOTAL EMPADRONADOS: 3433



Aplicación de Sistema D'Hondt:

AGRUPACIÓN	VOTOS	%	SISTEMA D'HONDT		
			1	2	CARGOS
NUEVO ESPACIO ACADÉMICO	603	83,63%	603	301,5	2
LA VARIABLE	118	16,37%	NO ALCANZA EL PISO ELECTORAL		
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	721	100%			
Piso electoral según Artículo 43 apartado a)	240	33,29%			
Votos a cubrir según Artículo 43 apartado b)	541	75,03%			

De acuerdo al artículo 43 apartado a) del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N° 14/21 que refiere a la aplicación del sistema D'Hondt, corresponde la siguiente distribución de cargos:

Consejera/os Titulares:

1. Constante, Nicolás (DNI 39268543)
2. Carmona, Camila (DNI 39353460)

Consejera/os Suplentes:

1. Stieben, Kevin (DNI 39517447)
2. Murua, Camila (DNI 40536294)

CONSEJO DE ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO
--

CLAUSTRO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO	
	En números	En letras
LISTA N° 13 VERDE	46	Cuarenta y seis
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	46	Cuarenta y seis
VOTOS NULOS	0	Cero
VOTOS EN BLANCO	3	Tres
TOTAL VOTOS EMITIDOS	49	Cuarenta y nueve

TOTAL EMPADRONADOS: 74

Atento al resultado del escrutinio definitivo y la presentación efectuada por el/la apoderado de la lista informando la nómina de candidatos/as que declinan voluntariamente el mandato de 4 años conforme a lo previsto en el artículo 53 del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N°14/21, surge la siguiente distribución de representantes y duración de mandatos para ser considerada por el Consejo Superior:



Consejera/os Titulares:

1. Behrend, Jacqueline (DNI 24424268) (2 años)
2. Mazzei, Héctor (DNI 16197404) (4 años)
3. Montero, Ana Soledad (DNI 28484856) (4 años)
4. Saguier, Marcelo (DNI 22467125) (2 años)

Consejera/os Suplentes:

1. Pragier, Déborah (DNI 25106488) (4 años)
2. González, Lucas (DNI 23536605) (4 años)
3. Cuadro, Mariela (DNI 28749492) (2 años)
4. Buonuome, Juan (DNI 9479122) (2 años)

CLAUSTRO NO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO	
	En números	En letras
LISTA N° 21 NO DOCENTES UNSAM PYG	21	Veintiuno
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	21	Veintiuno
VOTOS NULOS	1	Uno
VOTOS EN BLANCO	1	Uno
TOTAL VOTOS EMITIDOS	23	Veintitrés

TOTAL EMPADRONADOS: 24

Atento al resultado del escrutinio definitivo, surge la siguiente distribución de representantes para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. Kohn, Paula Carolina (DNI 25227589)

Consejera/os Suplentes:

1. Eryszewicz, Leandro (DNI 32851759)



CLAUSTRO ESTUDIANTIL

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO	
	En números	En letras
LISTA N° 2 LA MAREA PYG	71	Setenta y uno
LISTA N° 9 CONSTRUIR PYG	113	Ciento trece
LISTA N° 136 FRENTE UNIVERSITARIO NÉSTOR KIRCHNER – LA CÁMPORA	81	Ochenta y uno
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	265	Doscientos sesenta y cinco
VOTOS NULOS	3	Tres
VOTOS EN BLANCO	27	Veintisiete
TOTAL VOTOS EMITIDOS	295	Doscientos noventa y cinco

TOTAL EMPADRONADOS: 1644

Aplicación de Sistema D´Hondt:

AGRUPACIÓN	VOTOS	%	SISTEMA D'HONDT		CARGOS
			1	2	
LA MAREA PYG	71	26,79%	71	35,5	0
CONSTRUIR PYG	113	42,64%	113	56,5	1
FRENTE UNIVERSITARIO NESTOR KIRCHNER	81	30,57%	81	40,5	1
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	265	100%			
Piso electoral según Artículo 43 apartado a)	88	33,21%			
Votos a cubrir según Artículo 43 apartado b)	199	75,09%			

De acuerdo al artículo 43 apartado b) del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N° 14/21 que refiere a la aplicación del sistema D´Hondt, corresponde la siguiente distribución de cargos en virtud de lo estipulado en el artículo 47 del mismo:

Consejera/os Titulares:

1. Cucchetti, Ángel Damián (DNI 42147886)
2. Kala, Bárbara (DNI 43081404)

Consejera/os Suplentes:



1. Balbi, Rocío (DNI 41199804)
2. Bustamante, José (DNI 23008835)

CONSEJO DE ESCUELA DE HUMANIDADES

CLAUSTRO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE HUMANIDADES	
	En números	En letras
LISTA N° 2 EH	129	Ciento veintinueve
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	129	Ciento veintinueve
VOTOS NULOS	0	Cero
VOTOS EN BLANCO	18	Dieciocho
TOTAL VOTOS EMITIDOS	147	Ciento cuarenta y siete

TOTAL EMPADRONADOS: 245

Atento al resultado del escrutinio definitivo y la presentación efectuada por el/la apoderado de la lista informando la nómina de candidatos/as que declinan voluntariamente el mandato de 4 años conforme a lo previsto en el artículo 53 del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N°14/21, surge la siguiente distribución de representantes y duración de mandatos para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. López, Cristina (DNI 12987921) (2 años)
2. Pedrol, Héctor (DNI 16225424) (4 años)
3. Lastra, Karina (DNI 20717746) (4 años)
4. Prol, Gerardo (DNI 14407980) (2 años)

Consejera/os Suplentes:

1. Farinetti, Marina (DNI 18001397) (4 años)
2. Vallone, Miguel (DNI 16583022) (2 años)
3. Armella, Julieta (DNI 27120820) (2 años)
4. Bombini, Gustavo (DNI 14393120) (4 años)



CLAUSTRO NO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE HUMANIDADES	
	En números	En letras
LISTA N° 21 NO DOCENTES EHU	30	Treinta
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	30	Treinta
VOTOS NULOS	0	Cero
VOTOS EN BLANCO	1	Uno
TOTAL VOTOS EMITIDOS	31	Treinta y uno

TOTAL EMPADRONADOS: 40

Atento al resultado del escrutinio definitivo, surge la siguiente distribución de representantes para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. Back, María Laura (DNI 26293939)

Consejera/os Suplentes:

1. Bichara, Pablo Mariano (DNI 26218577)

CLAUSTRO ESTUDIANTIL

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA DE HUMANIDADES	
	En números	En letras
LISTA N° 2 HUMANIDADES DE PIE	144	Ciento cuarenta y cuatro
LISTA N° 9 CONSTRUIR HUMANIDADES	43	Cuarenta y tres
LISTA N° 10 FEI FRENTE DE ESTUDIANTES DE IZQUIERDA	97	Noventa y siete
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	284	Doscientos ochenta y cuatro
VOTOS NULOS	20	Veinte
VOTOS EN BLANCO	3	Tres
TOTAL VOTOS EMITIDOS	307	Trescientos siete

TOTAL EMPADRONADOS: 3690



Aplicación de Sistema D'Hondt

AGRUPACIÓN	VOTOS	%	SISTEMA D'HONDT		CARGOS
			1	2	
HUMANIDADES DE PIE	144	50,70%	144	72	1
FRENTE DE ESTUDIANTES DE IZQUIERDA	97	34,15%	97	48,5	1
CONSTRUIR HUMANIDADES	43	15,14%	NO ALCANZA EL PISO ELECTORAL		
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	284	100%			
Piso electoral según Artículo 43 apartado a)	94	33,10%			
Votos a cubrir según Artículo 43 apartado b)	213	75,00%			

De acuerdo al artículo 43 apartado a) del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N° 14/21 que refiere a la aplicación del sistema D'Hondt, corresponde la siguiente distribución de cargos en virtud de lo estipulado en el artículo 47 del mismo:

Consejera/os Titulares:

1. Riera, Francine (DNI 41250394)
2. Oribe, Juan Carlos (DNI 31511265)

Consejera/os Suplentes:

1. Alfieri, Lucas (DNI 40076638)
2. López, Cinthya Soledad (DNI 36089816)

CONSEJO DE ESCUELA INTERDISCIPLINARIA DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES

CLAUSTRO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA INTERDISCIPLINARIA DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES	
	En números	En letras
LISTA N° 10 PROYECTO IDAES	101	Ciento uno
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	101	Ciento uno
VOTOS NULOS	1	Uno
VOTOS EN BLANCO	1	Uno
TOTAL VOTOS EMITIDOS	103	Ciento tres

TOTAL EMPADRONADOS: 130

Atento al resultado del escrutinio definitivo y la presentación efectuada por el/la apoderado de la lista informando la nómina de candidatos/as que declinan voluntariamente el mandato de 4 años conforme a lo previsto en el artículo 53 del Reglamento Electoral de Consejeros y Consejeras



Superiores y de Escuela aprobado por Resolución CS N°14/21, surge la siguiente distribución de representantes y duración de mandatos para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. Masson, Laura Elizabeth (DNI 21883361) (4 años)
2. Figueiro, Pablo (DNI 28910135) (4 años)
3. Manzano, Adriana (DNI 24491884) (2 años)
4. Abeles, Martín Pablo (DNI 21850501) (2 años)

Consejera/os Suplentes:

1. Anapios, Luciana (DNI 26690111) (4 años)
2. Aboy Carlés, Gerardo (DNI 17798344) (4 años)
3. Ojeda, Natalia (DNI 28596889) (2 años)
4. Ludueña, Gustavo (DNI 20012869) (2 años)

CLAUSTRO NO DOCENTE

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA INTERDISCIPLINARIA DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES	
	En números	En letras
LISTA N° 21 NO DOCENTES UNSAM IDAES	20	Veinte
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	20	Veinte
VOTOS NULOS	0	Cero
VOTOS EN BLANCO	0	Cero
TOTAL VOTOS EMITIDOS	20	Veinte

TOTAL EMPADRONADOS: 28

Atento al resultado del escrutinio definitivo, surge la siguiente distribución de representantes para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. Baldeón Egusquiza, Carol Key (DNI 19052922)

Consejera/os Suplentes:

1. Baldeón Egusquiza, Brian (DNI 38049777)



CLAUSTRO ESTUDIANTIL

AGRUPACION	CONSEJO DE ESCUELA INTERDISCIPLINARIA DE ALTOS ESTUDIOS SOCIALES	
	En números	En letras
LISTA N° 9 CONSTRUIR IDAES	174	Ciento setenta y cuatro
TOTAL DE VOTOS VALIDOS	174	Ciento setenta y cuatro
VOTOS NULOS	0	Cero
VOTOS EN BLANCO	47	Cuarenta y siete
TOTAL VOTOS EMITIDOS	221	Doscientos veintiuno

TOTAL EMPADRONADOS: 939

Atento al resultado del escrutinio definitivo, surge la siguiente distribución de representantes para ser considerada por el Consejo Superior:

Consejera/os Titulares:

1. Aricuri, Yanina (DNI 32594225)
2. Garay, Ignacio (DNI 38277171)

Consejera/os Suplentes:

1. Bargo, María (DNI 35139989)
2. Lencina, Tomás (DNI 35142237)